

ESCRITO Y ANEXOS DE ACTUALIZACION DE CRÉDITO, RADICADO 2016-0215 EJECUTIVO SINGULAR

carlos julio albino <cja11@yahoo.es>

Jue 23/09/2021 11:01

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Silvania <jprmpalsilvania@cendoj.ramajudicial.gov.co>; mtibavizcos@gmail.com <mtibavizcos@gmail.com>; condominioquebraditas@hotmail.es <condominioquebraditas@hotmail.es>; Octavio Cabrera Mompotes <octaviocabrera58@hotmail.com>; cja11 <cja11@yahoo.es>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

ACTUALIZACION CREDITO.pdf;

Señores JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SILVANIA Y PARTES, estoy radicando por este medio el escrito y anexos conformados por el Certificado de Deuda y Estado de Cuenta del Lote No. 69 dentro del Proceso Ejecutivo Singular de CONDOMINIO QUEBRADITAS versus MARIO ALBERTO CUEVAS FONSECA Y OTRAS, lo anterior con fundamento en el art. 446,4 del C.G.P., con el propósito de ACTUALIZAR EL CRÉDITO de la Referencia.

Lo anterior con el propósito del cumplimiento del art. 446,2 del C.G.P., como del art. 8 del Decreto 806 de 2020, dentro del Proceso de la Virtualidad, lo cual se realiza con el debido traslado a las partes a cinco folios y en archivo PDF, Favor confirmar el respectivo recibido por este medio.

Cordialmente.

Carlos Julio Albino
Abogado extremo Activo



Carlos Julio Albino
Abogado Gerontólogo y Docente Universitario
Teléfono 3138580837 Email- cja11@yahoo.es



1

Señor:
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SILVANIA.
Silvania, Cundinamarca.
E. S. D.

Referencia: Puesta en conocimiento de **LA ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO**, dentro del proceso Ejecutivo, No. 2016-0215, del **CONDominio QUEBRADITAS** Versus/ **MARIO ALBERTO CUEVAS FONSECA Y OTROS.**

En mi calidad de apoderado judicial del extremo activo de la acción y dentro del proceso de la referencia, con el respeto acostumbrado, presento la debida **ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO** por medio del presente escrito y con fundamento en:

- 1.- Que en auto calendarado el 12 de octubre del año 2016, este despacho resuelve **LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO** por las sumas de dinero adeudadas a la fecha, más intereses causados, multas e intereses y las demás cuotas que se sigan causando al futuro con sus respectivos intereses (folios 26 y 27 C1).
- 2.- En auto calendarado el 1 de junio del año 2018, resuelve, **SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN**, en los términos y formas del mandamiento de pago, (folios 84 85 C1).
- 3.- En auto calendarado el 15 de agosto del año 2018, resuelve, **APROBAR** la liquidación presentada por este extremo, con corte a junio del año 2018 la cual queda fijada por valor de **DIECIOCHO MILLONES TRECIENTOS NUEVE MIL, SETECIENTOS SIETE PESOS, (\$18.309.707,00)** por concepto de cuotas vencidas, intereses moratorios y multas, (folios 93 C1).
- 4.- En auto calendarado el 8 de octubre del año 2019, resuelve, el despacho **INPROBAR** la liquidación presentada por este extremo, por no satisfacer el mandato del art. 446,4 del **C.G.P.**, (folio 101, C1).

Que con fundamento en lo anteriormente descrito y en especial en el mandato del art. 446,4 del **C.G.P.**, en el cumplimiento de lo allí reglado, esta defensa presenta la debida **ACTUALIZACIÓN DEL CREDITO**, a dos folios, acompañada por la respectiva **CERTIFICACION DE DEUDA** a un folio, suscrito por el Representante legal y Administrador del **CONJUNTO CONDOMINIO QUEBRADITAS**, debo manifestar al despacho que la presente actualización del crédito se proyectó y efectuó, tomando como base la liquidación aprobada por el Juzgado en auto del 15 de agosto del año 2018, como consta en la Actualización de Deuda del lote No. 69 de propiedad de: **MARIO ALBERTO CUEVAS FONSECA, RAIZA MANUELA FARFAN FERNANDEZ y MARIA OFELIA FARFAN FERNANDEZ**, en su condición de Deudores.

En estos términos señor Juez, solicito, previo al cumplimiento del mandato del art. 446,2 del **C. G. P.**, se imparta la debida y correspondiente aprobación, a la

DM



Carlos Julio Albino

Abogado Gerontólogo y Docente Universitario

Teléfono 3138580837 Email- cja11@yahoo.es



2

mentada actualización de Crédito, en razón de la pertinencia y cabal cumplimiento para tal.

Señor Juez, se envía y radica la presente solicitud de Actualización de Crédito, de la referencia, por medio virtual y al correo Institucional del **JUZGADO PROMISCO MU-
NICIPAL DE SILVANIA**, con fundamento en el art. 8 del Decreto 806 de 2.020, y para tales efectos se envían a los correos de las partes, el escrito de Actualización de Crédito como de los respectivos anexos y se manifiesta al señor juez que dispongo de dichos documentos en original para cuando su señoría tenga a bien allegarlos al despacho, en físico.

Recibiré notificaciones en la Calle 10 No. 10-25 Municipio de Silvania, Teléfono 3138580837 correo electrónico cja11@yahoo.es

De Usted Señor Juez.

CARLOS JULIO ALBINO

C.C. No. 79'253.570 de Bogotá

T.P. No. 198394 del C. S. de la J.

NOTA: Anexo o anunciado a cinco (5) folios en formato PDF.

CA

CONJUNTO CONDOMINIO QUEBRADITAS

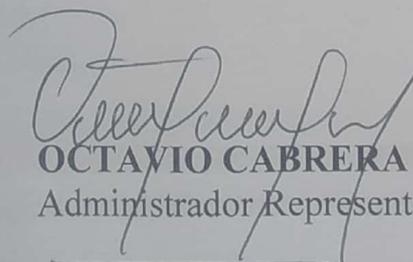
CERTIFICACION DE DEUDA POR CONCEPTO DE CUOTAS DE ADMINISTRACION Y OTROS.

El suscrito **OCTAVIO CABRERA MOMPOTES**, mayor de edad, identificado con la C. C. No. 12.269.176 de la Plata Huila, actuando en mi calidad de **ADMINISTRADOR** y por ende representante legal del **CONJUNTO CONDOMINIO QUEBRADITAS** de Silvania, me permito **CERTIFICAR** que el Señor. **MARIO ALBERTO CUEVAS FONSECA**, y las señoras **MARIA OFELIA FARFAN FERNANDEZ**, **RAIZA MANUELA FARAFAN FERNANDEZ**, en su calidad de propietarios del lote No. 69 adscrito al **CONJUNTO CONDOMINIO QUEBRADITAS**, de Silvania Cund. Adeudan conforme a la liquidación de Deuda anexa, por los siguientes valores:

VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL, PESOS, (\$28.703.000,00) por concepto total de cuotas de administración, por **CIENTO TREINTA Y TRES MIL, TRECIENTOS OCHENTA PESOS, (\$133.380,00)**, por concepto de sanciones, por valor de **VEINTIUN MILLONES, TREINTA MIL, NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS, (\$21.030.939,00)** por concepto de intereses, para un valor total de del crédito al 31 de agosto del año 2021, de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL, TRECIENTOS DIECINUEVE PESOS, (\$49.867.319,00)**.

Debo manifestar que en la presente certificación de deuda se incluye la liquidación aprobada y en firme en auto del 15 de agosto del año 2018.

Cordialmente.


OCTAVIO CABRERA MOMPOTES
Administrador Representante Legal.

of

(u)

CONJUNTO CONDOMINIO QUEBRADITAS

NIT. 8000736645,

ACTUALIZACION DE LA DEUDA LOTE No. 69, POR CONCEPTO DE CUOTAS DE ADMINISTRACION E INTERESES CAUSADOS EN EL PERIODO: MARZO 15 DE 2.015 HASTA JUNIO DEL 2.018, ESTA APROBADA, POR EL JUZGADO EN AUTO DEL 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2.018, Y LAS CAUSADAS DESDE JULIO 1 DEL AÑO 2.018 HASTA 31 AGOSTO DE 2.021 Y CON FUNDAMENTO EN AUTO DEL 23 DE AGOSTO DEL AÑO 2021.

No Meses Mora	MES	CONCEPTO	CAPITAL/ CUOTA ADMINISTRACION	INTERESES BANCARIOS CORRIENTES E.A.	INTERESES DE MORA	VALOR INTERESES	VALOR TOTAL	FECHA VENCIMIENTO
		EXPENSAS COMUNES	12.273.000			5.903.327		
		MULTA INASISTENCIA	133.380				18.176.327	
	Jun-18						18309707	

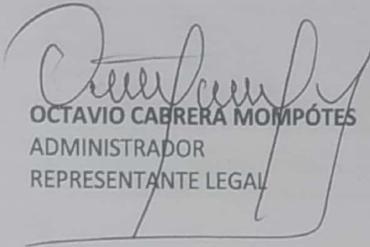
SE PRESENTA LA PRESENTE ACTUALIZACION DE CREDITO TOMANDO COMO BASE LA LIQUIDACION DEL CREDITO APROBADA EN AUTO DEL 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2.018 Y ESTA EN FIRME, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 446, 4 DEL C.G.P.

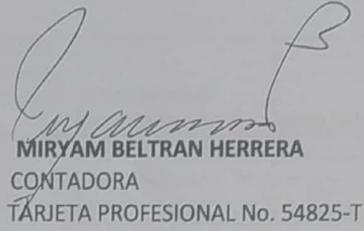
NUEVAS OBLIGACIONES								
		INTERESES DE MORA DE JULIO 31 AÑO 2018 AL 31 AGOSTO 2021 DE LAS CUOTAS DE ADMINISTRACION DEL MISMO PERIODO						
				15.082.226				
39	jul-18	EXPENSAS COMUNES	399.000	20,54%	2,23%	283.155	18.858.482	31/07/2019
38	ago-18	EXPENSAS COMUNES	399.000	20,28%	2,24%	275.458	19.532.940	31/08/2019
37	sep-18	EXPENSAS COMUNES	399.000	20,28%	2,24%	266.222	20.198.162	30/09/2019
36	oct-18	EXPENSAS COMUNES	399.000	20,28%	2,24%	257.285	20.854.447	31/10/2019
34	nov-18	EXPENSAS COMUNES	399.000	20,28%	2,24%	248.049	21.501.496	30/11/2019
33	dic-18	EXPENSAS COMUNES	399.000	20,28%	2,24%	239.112	22.139.608	31/12/2018
32	ene-19	EXPENSAS COMUNES	423.000	20,28%	2,24%	247.312	22.809.920	31/01/2019
31	feb-19	EXPENSAS COMUNES	423.000	20,28%	2,24%	237.521	23.470.441	28/02/2019
30	mar-19	EXPENSAS COMUNES	423.000	20,28%	2,24%	228.678	24.122.119	31/03/2019
29	abr-19	EXPENSAS COMUNES	423.000	20,28%	2,24%	218.887	24.764.006	30/04/2019
28	may-19	EXPENSAS COMUNES	423.000	20,28%	2,24%	209.412	25.396.417	31/05/2019
27	jun-19	EXPENSAS COMUNES	423.000	20,28%	2,24%	199.620	26.019.038	30/06/2019
26	jul-19	EXPENSAS COMUNES	423.000	20,28%	2,24%	190.145	26.632.183	31/07/2019
25	ago-19	EXPENSAS COMUNES	423.000	20,28%	2,24%	180.354	27.235.537	31/08/2019
24	sep-19	EXPENSAS COMUNES	423.000	19,81%	2,22%	168.505	27.827.042	30/09/2019
23	oct-19	EXPENSAS COMUNES	423.000	19,71%	2,20%	157.140	28.407.182	31/10/2019
22	nov-19	EXPENSAS COMUNES	423.000	19,68%	2,19%	146.581	28.976.762	30/11/2019
21	dic-19	EXPENSAS COMUNES	423.000	19,60%	2,17%	135.515	29.595.277	31/12/2019
20	ene-20	EXPENSAS COMUNES	448.000	19,59%	2,16%	124.116	30.239.394	31/01/2020
19	feb-20	EXPENSAS COMUNES	448.000	19,68%	2,19%	112.702	30.876.096	2/02/2020
18	mar-20	EXPENSAS COMUNES	448.000	19,60%	2,17%	101.581	31.501.677	31/03/2020
17	abr-20	EXPENSAS COMUNES	448.000	19,59%	2,16%	90.764	32.116.441	30/04/2020
16	may-20	EXPENSAS COMUNES	448.000	19,48%	2,10%	80.223	32.717.164	31/05/2020
15	jun-20	EXPENSAS COMUNES	448.000	19,48%	2,10%	70.002	33.308.165	30/06/2020
14	jul-20	EXPENSAS COMUNES	448.000	19,36%	2,02%	60.504	33.884.670	31/07/2020
13	ago-20	EXPENSAS COMUNES	448.000	19,49%	2,11%	51.462	34.457.132	31/08/2020
12	sep-20	EXPENSAS COMUNES	448.000	19,49%	2,11%	42.694	35.019.826	30/09/2020
11	oct-20	EXPENSAS COMUNES	448.000	19,38%	2,08%	34.745	35.571.570	31/10/2020
10	nov-20	EXPENSAS COMUNES	448.000	19,37%	2,07%	27.663	36.113.234	30/11/2020
9	dic-20	EXPENSAS COMUNES	448.000	19,36%	2,02%	21.351	36.643.585	31/12/2020
8	ene-21	EXPENSAS COMUNES	448.000	19,35%	2,01%	15.639	37.164.224	31/01/2021
7	feb-21	EXPENSAS COMUNES	448.000	19,36%	2,02%	10.649	37.675.873	28/02/2021
6	mar-21	EXPENSAS COMUNES	448.000	19,36%	2,02%	5.203	38.179.075	31/03/2021
5	abr-21	EXPENSAS COMUNES	448.000	19,35%	2,01%	0.624	38.672.700	30/04/2021
4	may-21	EXPENSAS COMUNES	448.000	19,30%	1,99%	27.043	39.156.955	31/05/2021
3	jun-21	EXPENSAS COMUNES	448.000	19,30%	1,99%	18.128	39.631.997	30/06/2021
2	jul-21	EXPENSAS COMUNES	448.000	19,30%	1,99%	8.915	40.098.125	31/07/2021
1	ago-21	EXPENSAS COMUNES	448.000	19,30%	1,99%		40.555.040	31/08/2021
		TOTALES	\$ 16.430.000			\$ 21.030.939		

5

CUOTAS DE ADMINISTRACION	28.703.000
SANCIONES	133.380
INTERESES	\$ 21.030.939
TOTAL	49.867.319

De Usted Señor Juez.


OCTAVIO CABRERA MOMPÓTES
ADMINISTRADOR
REPRESENTANTE LEGAL


MIRYAM BELTRAN HERRERA
CONTADORA
TÁRJETA PROFESIONAL No. 54825-T

CPV